

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Porcedimiento Abierto.

OBJETO

Propuesta de clasificación de los licitadores a la contratación de Suministro de materiales de limpieza para atender las necesidades de ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas dependencias municipales y colegios públicos..

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D^a. Natalia Benavides Arcos-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxilia(PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D^a. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

-----D^a. Lina Pasamontes de Barrio-Adjunta del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION BOJA Nº 202 de 20 de octubre de 2017. Publicación en el perfil Nº de referencia: 4331/2017.Otras publicaciones perfil:4818 /2017; 4880/2017; 4948/2017

Sevilla, a 21/11/2017
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe técnico emitido por el Departamento de Limpieza y Portería y por el Servicio Advo de Edificios Municipales a requerimiento de la Mesa de Contratación.

Código Seguro De Verificación:	qgBQm5ExYwevO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/11/2017 12:15:15
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	22/11/2017 09:16:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qgBQm5ExYwevO6GRtP13Jg==		



La Mesa, en base al informe de valoración de las ofertas presentadas, emitido por el técnico competente en la materia, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

ÚNICO.-A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	PROPUESTA	IVA	TOTAL	BAJA %	PUNTOS	Nº PRODUCTOS	PUNTOS	TOTAL
1	RUBIO DIAZ HNOS, S.L.	132.506,79 €	27.826,43 €	160.333,21 €	33,60%	90,00	49	7	97,00
2	RUTESA (SUMINSTROS Y SERVICIOS	135.699,72 €	28.496,94 €	164.196,67 €	32,00%	85,71	55	7,85	93,56
3	CEAMAR DISTRIBUCIONES, SL	149.668,81 €	31.430,45 €	181.099,26 €	25,00%	78,21	56	8	86,21
4	PROQUILANZ S.L.	141.287,36 €	29.670,35 €	170.957,70 €	29,20%	64,42	70	10	74,42
5	HIPROSOL DE ANDALUCIA, S.L.	159.447,18	33483,90686	192.931,08 €	20,10%	53,83	0	0	53,83


A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa RUBIO DIAZ HNOS S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP a la empresa citada por importe de 199.558,41€ IVA excluido, implicando la baja realizada por el adjudicatario, cifrada en 33,60% el aumento de suministros según necesidades, hasta el límite del precio de adjudicación, habiendo presentado 49 productos con etiqueta ecológica.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	qgBQm5ExYwevO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/11/2017 12:15:15	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	22/11/2017 09:16:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qgBQm5ExYwevO6GRtP13Jg==			